



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán,

08 OCT 2026

Expediente Electronico N° ORA-318/2026.-

Resolución N° D-ORAN-520/2026.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Proyecto de Tesis **"Percepción del adulto mayor sobre la asistencia emocional de enfermería en el servicio de clínica médica del hospital San Roque, Embarcación 2.026"**, presentado por la alumna Zalazar, Silvia Del Valle, DNI N° 24.266.136, correspondiente a la Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por el Artículo 7° de la Resolución N° CD-SALUD-664/2009 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Coordinación de Carrera eleva constitución del Tribunal de Tesis, integrado por la Mgs. Catalina Vera, Lic. Norma Santa Cruz y Lic. Marisa del Valle Juárez, como titulares; Lic. Elizabeth Chorolque, Lic. Gabriela Aguirre y Lic. Marisol Soliz, como suplentes; como así también eleva la fecha de constitución del Tribunal para el 30 de Octubre de 2026, a horas 09:00.

Que, corresponde aprobar la designación de la Directora de Tesis, Mgs. Catalina Vera y Co-Directora de Tesis Mgs. Elizabeth Vargas; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que entenderá en la Evaluación del Proyecto de Tesis **"Percepción del adulto mayor sobre la asistencia emocional de enfermería en el servicio de clínica médica del hospital San Roque, Embarcación 2.026"**, presentado por la alumna Zalazar, Silvia Del Valle, DNI N° 24.266.136, correspondiente a la Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el que se constituirá de la siguiente manera:

- Mgs. Catalina Vera.
- Lic. Norma Santa Cruz.
- Lic. Marisa del Valle Juárez.
- Lic. Elena Elizabeth Chorolque (Suplente).
- Lic. Gabriela Aguirre (Suplente).
- Lic. Marisol Soliz (Suplente).

ARTICULO 2°: Determinar como fecha de constitución del Tribunal indicado en el artículo precedente, para la Evaluación del Proyecto de Tesis, el día 30 de Octubre de 2026, a horas 09:00.-

ARTICULO 3° Aprobar la designación de la Directora del Tema de Tesis, Mgs. Catalina Vera y Co-Directora de Tesis Mgs. Elizabeth Vargas.-

ARTICULO 4°: Cursar copia a la interesada, Dirección Académica, Escuela de Ciencias de la Salud, Coordinación de carrera, Secretaría Académica, Directora y Co-Directora de Tesis, Miembros del Tribunal. Cumplido siga a Departamento Alumnos para su conocimiento y demás efectos.

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA